

Guayaquil, Marzo 12 del 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TUTEX S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

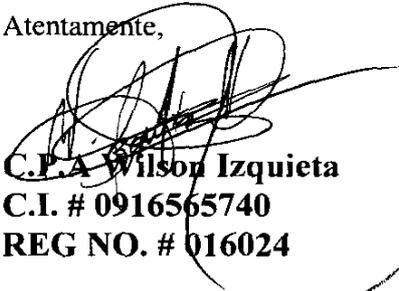
En mi calidad de Comisario de la empresa TUTEX S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2011 por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

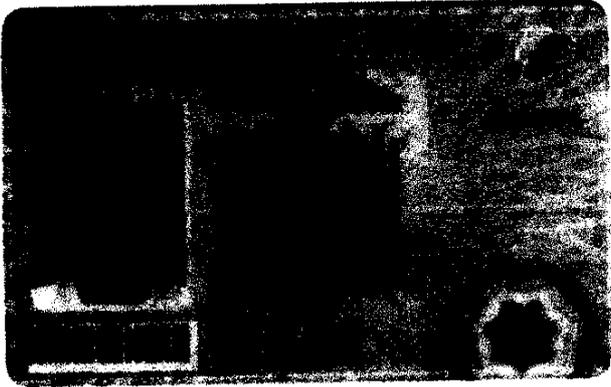
La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Segura de haber cumplido con lo que dispone el artículo No. 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libros de contabilidad me suscribo de uds.

Atentamente,


C.P.A. Wilson Izquieta
C.I. # 0916565740
REG NO. # 016024





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MANTENIMIENTO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

08-10000740
CIRCULA

ADRIANA NELSON
ABOGADO

GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS
GUAYAS

13 FEBRUARIO DE LA AMER

